

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**VELILLA DE SAN ANTONIO****PERSONAL**

En sesión plenaria de fecha 17 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, certificado por la Secretaría General de dicho Ayuntamiento, se acuerda:

Modificar la ficha existente en la actual RPT de Personal laboral denominada “técnico de Biblioteca” en los siguientes términos:

Nueva denominación: “bibliotecario/a”

Categorías que pueden ocupar el puesto: laborales equivalentes a grupo A2 de funcionarios.

Forma de provisión: concurso-oposición.

Plus convenio mensual: 1.762,07 euros.

Velilla de San Antonio, a 19 de julio de 2024— La alcaldesa, Antonia Alcázar Jiménez.

(03/14.957/24)

